

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

“Decenario de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huaraz, 12 de abril de 2022

OFICIO N° 040-2022-CTVC/ANCASH

Señor (a)

DIANA ELIZABETH PRUDENCIO GAMIO

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0025-2022-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203 Telf. LIMA: 945095602	CASO	N° 0025-2022-CTVC/ANC
---	-------------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	11/03/2022
------------------	---------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:

2. APELLIDOS NOMBRES:	MALLQUI AGUILAR MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	31660360
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE ANCASH	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:

7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	AIJA
9. DISTRITO:	LA MERCED	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LA MERCED
11. PROCESO:	GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	74325465-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de la Campaña de Vigilancia a la Prestación de Servicios del Programa Contigo en el distrito de la Merced, durante las acciones de vigilancia se registró, en Ficha de Atención N° A-013-2022-ANC-D, el reclamo de un poblador que solicito mantener en reserva su identidad, quien informo lo siguiente:

1. NO CUMPLE REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE CASO DE FILTRACIÓN):

La Sra. María Elena Aguilar Maguiña, identificada con DNI N° 45392066 y su menor hija de iniciales M.L.A.A, identificada con DNI N° 74325465, ambas son usuarias del programa Contigo; sin embargo, se ha constatado que el hogar también se encuentra afiliado al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres Juntos, recibiendo el bono bimestral de S/ 200.00 nuevo soles subsidio destinado a niños, niñas y adolescentes entre otros.

De la verificación realizada en el aplicativo MI JUNTOS el hogar de la Sra. María Aguilar cuenta con un solo miembro objetivo, la menor de edad usuaria también del Programa Contigo (ver anexo 02), por lo que se advierte que la menor de iniciales M.L.A.A se encontraría recibiendo dos programas sociales simultáneamente (Juntos y Contigo).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En cumplimiento de los lineamientos técnicos del Programa y sus acciones de coordinacion se socilita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestacion del servicio, por lo que en ese sentido se recomienda:

- Verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas de conformidad a los lineaminetos del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folio: 03)

- 1.- Copia de Ficha de Atención A-013-2022-ANC-D (01 folio).
- 2.- Consulta aplicativo MI JUNTOS (01 folio).
- 3.- Consulta de la página web del programa Contigo (01 folio).



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° <u>A-013-2022-ANC-D</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA por X:		CONTIGO (X) CUNA MAS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA ()		2.FECHA de REGISTRO: <u>11/03/22</u>	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		<u>Hallqui Aguilar Maritza</u>		4. Documento-DNI: <u>31660360</u>	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento: <u>-</u>	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación <u>/ /</u> NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES <u>-</u>	
9. Correo Electrónico:		<u>ancash.rretvopero@gmail.com</u>		10. Telef. Personal: <u>-</u>	
11. Institución/Cargo:		<u>CTVC - Responsable Regional</u>		12. Telf. Institucional: <u>942154203</u>	
13. Departamento:		<u>Ancash</u>		14. Provincia: <u>Huara2</u>	
15. Distrito:		<u>Huara2</u>		16. CCPP/Dirección: <u>Huara2</u>	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: <u>11/03/22</u>	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		<u>Ancash</u>		19. Provincia: <u>Aija</u>	
20. Distrito:		<u>La Merced</u>		21. CCPP/Dirección: <u>La Merced</u>	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 agjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO: QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Mediante llamada telefónica un poblador del distrito de La Merced se comunicó con el Equipo Técnico informando lo siguiente: La Sra. María Elena Aguilar Haquña, identificada con DNI 45392066 y su menor hija de iniciales M.L.A.A, identificada con DNI 74325465, ambas son usuarias del programa Contigo; sin embargo, se ha constatado que el hogar también se encuentra afiliado al programa Juntos recibiendo el bono bimestral de S/. 200.00 nuevo soles subsidio destinado a niños, niñas y adolescentes entre otros. De la verificación realizada en el aplicativo MI JUNTOS el hogar de la Sra. María Aguilar cuenta con un solo miembro objetivo, con lo que se advierte que su menor hija de iniciales M.L.A.A se encontraría recibiendo dos programas sociales simultáneamente.					
23.TIPO d ATENCIÓN:				24.TOTAL FOLIOS: <u>03</u>	
Consultar () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()					
25.Dctos. ADJUNTOS:				Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros (X)	
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: <u>Maritza Hallqui Aguilar</u> DNI: <u>31660360</u> CARGO: <u>RRTVC</u>			NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____		

ANEXO 02

CONSULTA APLICATIVO MI JUNTOS

← → ↻ cloud.juntos.gob.pe/mijuntos1/home

Remec Maps Aula Virtual ENAP... Gmail Tecnología - Recop... YouTube Nueva pestaña

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MI JUNTOS Salir



Maria Elena,

Por cumplir tus responsabilidades, tienes un abono de

S/ 200.00

Puedes cobrarlo a partir del 03/03/2022

Lugar de abono: AGENTE CORRESPONSAL NO BANCARIO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCE

Dirección de abono: PLAZA DE ARMAS; REFERENCIA: AL COSTADO DE LA PLAZA DE ARMAS

Más Detalles

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

← → ↻ cloud.juntos.gob.pe/mijuntos1/verDatosHogar/2402831

Remec Maps Aula Virtual ENAP... Gmail Tecnología - Recop... YouTube Nueva pestaña

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MI JUNTOS Abonos Datos del Hogar

Titular del Hogar: AGUILAR MAGUÑA MARIA ELENA

Su clasificación SISFOH vence: 03/02/2024

Fecha de afiliación al Programa Juntos: 16/09/2012

Miembros Objetivos

#	Apellidos y Nombres	Edad actual (años)	Estado
1	Miembro Objetivo	17	Activo

Miembros del Hogar

#	Apellidos y Nombres	Edad actual (años)	Estado
1	AGUILAR MAGUÑA MARIA ELENA	41	Activo
2	ROSALLES CARRILLO EMILIO FAUSTINO	67	Activo
3	MAGUÑA RODRIGUEZ PAULA MARILDE	68	Activo

Para mayor información, llamar a la Línea Gratuita 1690

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

ANEXO 03

CONSULTA DE LA PAGINA WEB DEL PROGRAMA CONTIGO

contigo.gob.pe/usuario-contigo-detalle/

Series Maps Aula Virtual ENAP... Gmail Tecnología - Recop... YouTube Nueva pestaña

contigo

PORTAL TRANSACCIONES

ATENCIÓN AL USUARIO 0011 644 9006

INICIO PROGRAMAS CONTIGO ¿DÓNDE ESTAMOS? ¿CÓMO SER USUARIO?

Consulta Usuario del Programa

[Volver a Portada](#)

MARIA LUZ ANTUNEZ AGUILAR
DNI N° 74325465

Edad: 17 años
Sexo: Femenino
Fecha de nacimiento: 2005-02-05
Afiliación: 4/12/2019

Número de pensión no contributiva: **15**

Último padrón censado: **PADRON 1-2022**

Última Actualización: correspondiente al período noviembre - diciembre

Estado en el Padrón: **USUARIO** ✓

Estado de Autorización: **VIGENTE**

Indicaciones: La solicitud de autorización de cobro de la pensión no contributiva se encuentra aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva y la persona autorizada puede acercarse a una agencia bancaria agente Multibanco o al banco de la Nación para realizar el cobro de su pensión no contributiva.

Autorizada: MARIA ELENA AGUILAR MAZUÑA
DNI: 45292064
Parentesco: PADRE/MADRE
Resolución: RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA N° 136-2021-MDPS-PMPCG-DE

Vigencia de la autorización: Del 2021-02-16 al

Región / Provincia / Distrito / Centro Poblado: ANCAHUASHUA LA MERCED
Dirección: JR. SAN ANTONIO NRO. PUERTA SURSOLO
Clasificación Socioeconómica: POBRE

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

<https://contigo.gob.pe/usuario-contigo-detalle/>.11.03.2022.